



VALLENAR, Junio 24 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° _3158/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2982 de fecha 11 de Junio de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 17 de Junio de 2013.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-145-L113 "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN BATERIAS DE 120 NICHOS CEMENTERIO, VALLENAR".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-145-L113 "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN BATERIAS DE 120 NICHOS CEMENTERIO, VALLENAR".
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-145-L113 "MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN BATERIAS DE 120 NICHOS CEMENTERIO, VALLENAR" de la siguiente manera:

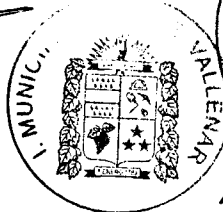
NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
LUIS SALINAS SEURA	6.352.009-8.-	2322-382-SE13	\$499.800.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Obras Municipales, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la cuenta: 215-31-02-004-009 "Const., Mant. y Rep. Infraestructura Municipal", del Presupuesto Municipal del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


PAMELA PEREZ CAYERES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

PPC/LZG/EPF/JEA/HAC/le.-